

SUSCRIPCIONES.

Pago anticipado.

Alcoy un mes 450 pesetas.—Trimestre 4'50.—Fuera 5'25 id.—Extranjero 6'—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

Números sueltos 10 céntimos.

ANNO VII REDACCION

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

Alcoy VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1884

CALLE DEL MERCADO NUM. 9 PRINCIPAL

ANUNCIOS

Pago anticipado.
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle del Mercado núm. 9, imprenta á donde se dirigira toda la correspondencia.

Números atrasados 25 céntimos.

ADMINISTRACION

NUM. 2046

Hijos de Sebastian Gadea.

CONFITERIA Y REPOSTERIA
23 Mercado 23.

Tienen el gusto de manifestar a sus numerosos parroquiaños y demás personas, que se dirigen visitar su establecimiento, que en él encontrarán variedad en dulces para las próximas

Pascuas de Navidad. Entre ellos se encuentran poladillas superiores, sabrosísimo mazapan de Tello formando encantadoras figuras colocadas en sus correspondientes cajas, ramilletes y tor

pasteles adoradas de todas clases, dulces sócos,

Hay también un variado surtido anhobos de almíbar de cerezas, acerolas y otras frutas.

Ademas se halla un completo surtido en elegantes cajas propias para regalos.

Se admiten encargos de todo lo concerniente

a este establecimiento.

Alcoy 14 DE DICIEMBRE DE 1884.

Revista económica

De nuestro servicio particular.

Terminada la liquidación del mes de Noviembre, llevada á cabo con toda felicidad y sin que el mas leve percance haya venido ya de importancia y logró cambiar la fisonomía de la Bolsa.

Débese este milagro, á no dudar, al progreso de nuestros fondos en París y Londres, pues aunque parezca mentira, en el extranjero el movimiento de los negocios á que se prestan los valores españoles, es mucho mas acentuado que en Madrid, y,

por lo tanto, la iniciativa no está aquí sino en aquellas capitales. Si como todo hace esperar el camino de estos últimos días continua presentándose fácil, los especuladores de la corte no tendrán más remedio que reconocer su error y proclamar con nosotros las inconveniencias y los peligros del retramiento, á que se han entregado durante estos últimos meses.

El desastroso sistema de la indiferencia nunca produjo buenos frutos ni aquí ni en ninguna parte; vale mas, muchomas, afrontar las situaciones difíciles con decisión y valentia, que esquivarlas ó oscurecerlas. Esto aparte de que nuestra situación no es tan desesperada, para que los hombres de negocios hayan adoptado desde principio de otoño una actitud de recelo y desconfianza, que á ellos mas que á nadie le perjudica.

Es verdad que los rumores políticos no cesan de amontonar dificultades y crean una situación poco lisonjera para los cambios y los negocios; pero sobre este particular podemos ser los que no saben á qué atenerse con toda exactitud, empezando por las crisis y acabando por el porvenir reservado á la Deuda pública.

En confirmación de esto mismo, ayer en el bolsín circulaban las especies mas absurdas respecto á planes de Hacienda y á pro-

pósito que se dice abriga el señor Cos Gayón y sin que el mas leve percance haya venido é introducirá en los futuros presupuestos. El aumento del descuento á las clases activas y pasivas, que he oido negar entre los mismos ministeriales, se reputaba como un síntoma fatal, puesto que era la confesión explícita de un gran estado de penuria para el alza, cerrando los cañones, con 25 céntimos el Tesoro; otros bajistas aseguraban que el beneficio, los pequeños, con 20; el fin corriente, con 10; el 4 exterior, con 25, y el amortizable (pequeños) con 15. Unicamente

el señor Cos Gayón acudirá á las cajas especiales de algunos ministerios con objeto de saldar las diferencias del presupuesto.

Todo esto, como es natural, se explota á las mil maravillas contra las tendencias al

alza del mercado y aunque estos días últimos la campaña de la depreciación no ha dado fruto, nadie puede garantizar qué sucederá mañana, sién lo como es la Bolsa de tan mudable condición y tan propensa á adelantarse á los mismos sucesos.

Muchas han sido las oscilaciones que han tenido casi todos los valores esta semana; pero las mas importantes han sido las de las Cubas. Este papel lo mismo que el cuatro amortizable e taba el jueves en completa baja, pero el sábado ya repuesto se cotizó con 60 céntimos de alza. En cuatro interior ha habido bastante demanda de papel, á causa del numerario que ha circulado estos días en la plaza con motivo del pago del cupón.

Los bolsines han estado muy animados, particularmente los últimos días de la semana en que las operaciones han sido numerosas y de alguna importancia.

Revistando ahora las principales operaciones de la semana diremos: que el lunes cerraron los cuatros á 60; los pequeños, á 60; el 5 exterior, á 60,25; el amortizable, á 75,90; los pequeños á 76; y las Cubas, á 87,90. El martes continuó la paralización en las transacciones y el miércoles se cotizaron los cuatros, á 60; los pequeños, á 60,30; el 4 exterior, á 60,50; el amortizable á 75,90 y las Cubas, á 87,60.

El jueves baja general, perdiendo los cuatro 10 céntimos; los pequeños, 5; el 4 exterior, 25; el amortizable, 10; los pequeños 45 y las Cubas, 60. El viernes fué motivo de su próximo desarrollo la huelga de Paris.

Entre ellos citaremos una salida de baile de damasco crema tejido en oro, toda forrada de marta zibelina; un chaqueta de terciopelo color tubí adornada de astrakan gris y una gorra, mangut y pelerina de castor de Canadá pa-

ra mañana. Entre los trajes y adornos de la princesa Macquarie con motivo de su próximo casamiento la huelga de Paris.

La falda es de cashmere brige con tres grandes volantes fes- photonados con aplicaciones galoneadas y tejidas de oro. Una lavanda de la misma tela, guateada en forrada de raso, muy ajustada, sirve de cuer

bajo el corsé de raso y de levita pardessuá hé

que el medio de tener un talle apretado y no morirse de frío por coquetería. Un fichu en estos precios: cuatro interior, 60,20, alza 5 céntimos, fin corriente, 60,25, alza 5 céntimos; cuatro exterior, 60,70, alza 20 cénti-

mos; amortizable, 75,60, alza 15 céntimos, pequeños, 75,60, alza 5 céntimos y Cubas, 87,50, alza 60 céntimos.

Las acciones del Banco de España corraron á 299,50, es decir, con un alza de un entero con respecto á la semana anterior.

La Bolsa de Paris progresando tanto por lo que hace á los valores franceses como á los españoles.

Los precios á que cerró la semana fueron los siguientes: 3 pç francés, 79,20; cuatro y medio francés, 108,50; cuatro por ciento español, 60,25; amortizable, 74; obligaciones Cuba, 467.

Cuatro por ciento exterior español en Londres, 59,78.

El Corresponsal.

Madrid 40 Diciembre 1884.

Modas.

De nuestro servicio particular.

Entre ellos citaremos una salida de baile de damasco crema tejido en oro, toda forrada de marta zibelina; un chaqueta de terciopelo color tubí adornada de astrakan gris y una gorra, mangut y pelerina de castor de Canadá pa-

ra mañana. Entre los trajes se vé uno muy sencillo hachura polonesa. La falda es de cashmere brige con tres grandes volantes fes- photonados con aplicaciones galoneadas y tejidas de oro. Una lavanda de la misma tela, guateada en forrada de raso, muy ajustada, sirve de cuer

bajo el corsé de raso y de levita pardessuá hé

que el medio de tener un talle apretado y no morirse de frío por coquetería. Un fichu en estos precios: cuatro interior, 60,20, alza 5 céntimos, fin corriente, 60,25, alza 5 céntimos; cuatro exterior, 60,70, alza 20 cénti-

mos; cuatro exterior, 60,70, alza 20 cénti-

44

9.º Cada cuatro meses se liquidará la cuenta de estos créditos y el interesado abonará el saldo que resulte á favor del Banco; de no versificarse se procederá á la venta de la garantía en la forma establecida para los préstamos.

10. Se podrá abrir nuevo crédito á la liquidación, figurando como primera partida el saldo de la cuenta anterior, si conviniere al Banco. Estas operaciones de renovación se acordarán á petición escrita del interesado y se anotarán al pie de la misma poliza.

11. La comisión e intereses que se devenguen por los créditos se abonan á la liquidación, ó antes, si al concesionario le conviene terminar la cuenta abierta.

12. Los intereses por cada entrega de fondos se computarán desde el dia de su ingreso ó salida de la Caja.

13. Son aplicables á los créditos las reglas 6º á 9.º relativas á las operaciones de préstamo.

V. GIROS.

1.º El Banco da letras de cambio contra sus sucursales y Comisionados, á tipos módicos,

biero concedido el crédito firmará por duplicado la poliza en que conste la operación, retirando uno de los ejemplares y quedando el otro en el Banco, ambos intervenidos por Agente de Cambios y Bolsa en Madrid, y por Corredor de Comercio en las Sucursales.

5.º Constituido el depósito y formalizada la operación, queda abierto el crédito y se entregará al concesionario un libro de talones, para que por medio de ellos pueda disponer de las cantidades que estimare convenientes dentro de su crédito.

6.º El interesado podrá reintegrar, en todo ó parte, las cantidades que haya utilizado de su crédito, en la misma forma que al imprimir fondos en cuenta corriente, recibiendo en resguardo de cada entrega un recibo talonario.

7.º El concesionario de un crédito abonará diez céntimos por ciento, ó sea uno por mil de comisión sobre su importe, aunque no haga uso de él.

8.º El Banco llevará á cada crédito una cuenta corriente con interés reciproco, en la que se cargará el que corresponda por días sobre las cantidades que haya utilizado el concesionario, y se abonará igual interés por las entregas que este haya hecho para reintegrar las sumas recibidas. El interés será el mismo que rija para los préstamos.

III. PRÉSTAMOS.

1.º El Banco presta á personas abonadas, sobre títulos de la Deuda del Estado ó del Tesoro público, hasta el 80 por 100 de su valor efectivo, segun la cotización oficial, por plazos de diez á noventa días, y por cantidad que no baje de 500 pesetas.

2.º El que solicite un préstamo extenderá su petición en los ejemplares que se facilitarán en la oficina correspondiente, expresando su nombre, domicilio, valores que ofrece en garantía, plazo y cantidad de la operación.

3.º Concedido que sea el préstamo, se formalizará, llenando el prestatario una factura que exprese los efectos que entrega y su numeración, con la qual los presentará en la Caja. Despues firmará una poliza duplicada para el Banco y para el interesado, en que conste la operación, interviniéndola un Agente de Cambios y Bolsa en Madrid, y un Corredor de Comercio en las plazas en que tenga Su- cursal el Banco.

4.º Recibidos los efectos en la Caja y firmada la poliza por el prestatario, el Agente ó

-40-

La misma toilette está repetida en terciopelo negro y pasamanería de seda. Esta última creación está llamada, á mi parecer á obtener gran éxito porque las mujeres no son aficionadas á llevar abrigos pesados que ocultan la esbeltez de sus talles.

He admirado también en este trousseau un precioso sombrero de castor beige forma bugonote, de ala estrecha, adornado con terciopelo que rodea la copa y por delante sube hasta lo alto de ella donde se coloca un ramo de rosas perfumadas.

He aquí algunos modelos de trajes gran novedad.

El primero es muy sencillo, de estilo inglés. Falda azul húzar cojido por un lado sobre una falda de terciopelo azul del mismo tono. En el sitio en que se recoge la falda se pone un broche de plata vieja. Cuerpo azul húzar con solapas; chal atravesando el pecho, es decir partiendo del hombro izquierdo y perdiéndose en la cintura, á la derecha. Cuello oficial terciopelo húzar con galones de plata, cinturon de terciopelo sujeto con un broche de plata cincelado Renacimiento. En la cintura una chatelaine de plata vieja con todos los pequeños bibelotes acostumbrados, reloj de plata estilo Vatios, espejito, frasco forma caracol, corazón vendeano, estuche forma licorera, brazaletes de plata, sombrero fieltro vendeano con plumas de faisán.

Traje de casa llamado *fusé o clok*. Es de hechura princesa y de faya color barro cocido con blusa de terciopelo blanco que parte del cuello hasta los pies. Alrededor del cuello la blusa está bordada en oro como también por abajo. Una ciatura rusa hecho de un ancho galón de oro con pequeños clavos de platina estrecha el talle. El vestido de faya color barro cocido es liso pero á lo largo de cada lado se guarece de una pasamanería nueva que imita el marabú.

Levita lisa sin tablas ni recogidos, de paño verde oscuro forrada de terciopelo *epingle* cambiante. El terciopelo cambiante tornasolado se llena mucho este año. Un chaleco de terciopelo *epingle* anima la levita un poco oscura. El vestido de lana *hindoue* color verde oscuro no tiene mas adorno que un alto pliegado de seda. Sombrero cazador fieltro mítico adornado con una pequeña paloma zorita.

Casaquín de terciopelo castaña muy ajustado abrochado con pequeñas castañas de oro mate. Falda de terciopelo con rayitas blancas, marrón y encarnadas adornada con lazos de terciopelo castaña. Sombrero Auvernia terciopelo castaña con tres plumas colocadas por detrás. Brides del mismo terciopelo anudadas por detrás. Traje de casa para señorita de 15 años. Es

azul oscuro de paño ó terciopelo: no tiene otro adorno que un ciuturon de *pou de soie* sujeto á un lado con un lazo-espada. El cuerpo debe dibujar perfectamente el talle de una joven de 15 años. Lleva aldas y pequeño cuello; esto y las bocamangas son de gros-grain. El vestido se abrocha por delante con pequeños pensamientos de plata. Los cabellos deben formar una sola trenza por detrás.

Ofelia.
Reproducción prohibida.

Noticias é intereses LOCALES Y REGIONALES.

El movimiento de población durante la próxima pasada semana, ha sido en esta ciudad el que sigue, segun los datos del Registro Civil:

Nacimientos 24; de ellos 11 varones y 13 hembras todos legítimos.

Defunciones, 19; de ellas, 5 de 0 á 1 año; 7, de 2 á 5 años; 1 de 11 á 20; 3 de 41 á 60, y 3 de 61 á 100.

Han muerto 7 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios; 2, de catarro intestinal y 10 de otras enfermedades.

El aumento de censo ha sido, por tanto, en la semana, de 5 individuos.

La pasa alcanza en la Marina un precio verdaderamente fabuloso, pues llega á pagar-se á 33 pesetas el quintal. Este precio tan elevado obedece á la escasez de las cestas que han sido exigüas por efecto de los temporales.

El mártir varó en la playa de Dénia y en el sitio denominado el «Caballo» el vapor mercante español *Lucero*, consiguiéndose ponerle á flote sin novedad, después de tres horas de incansante trabajo.

La Sucursal del Banco de España que se acaba de instalar en esta ciudad ha comenzado, según nuestros particulares informes, bajo los mejores auspicios, siendo muchas y de alguna importancia las operaciones que lleva practicadas, especialmente en cuentas corrientes, pues no solo de Alcoy, sino que también de los pueblos de la zona, acuden las personas acaudaladas y los comerciantes, á depositar sus intereses en el Banco, cuyo crédito tantas seguridades ofrece.

No dudemos, en vista de ello, en afirmar, que la Sucursal de esta ciudad se colocará pronto en primera linea entre las que el Banco de España tiene establecidas en provincias. La importante casa editorial de D. Carlos Ballí y Ballí, ha publicado una Agenda de tallare establecido por el uso en las respectivas localidades.

9.^a Si el producto de la garantía no alcanza á cubrir íntegramente el capital del préstamo y sus intereses y gastos, el Banco procederá contra el deudor por la diferencia; ó en caso contrario, le entregará el exceso, si lo hubiese.

IV.—CRÉDITOS SOBRE EFECTOS PÚBLICOS.

1.^a El Banco abre créditos, previo depósito de efectos públicos, por el 80 por 100 de su valor efectivo según la cotización oficial.

2.^a El que solicite un crédito extenderá su petición en los modelos que se le facilitarán en la oficina correspondiente, en forma semejante á la de los préstamos.

3.^a Acordada la concesión del crédito, el peticionario depositará en la Caja los efectos públicos ofrecidos. Este depósito se constituirá necesariamente dentro de los tres días de la concesión y bajo factura.

4.^a Hecho el depósito, y con el Recibo de la Caja, se presentará la factura en la oficina correspondiente y la persona á quien se ha

El dia 16 será obsequiado el Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, con un banquete en Palacio por S. S. M. M.

Se quejan los periódicos de Madrid del mal tabaco que se vende en los estancos, y añaden que nadie quiere el de la fábrica de Alicante, y que es natural bajar la renta ante lo desastrado del producto.

Exactamente lo mismo pasa en Alcoy con el aditamento da que el tabaco que aquí se vende es lo peor de lo peor de todas partes.

Escriben de Orihuela:

«Según se nos informa, empezará el dia 15 del corriente el nuevo servicio de trenes en

nuestras líneas ferreas, saliendo uno de Alicante

y Murcia á las cinco de la mañana, retirando de la circulación el tren corto que salía de

Alicante hasta Albatera, con el cual enlazaba el de Torrevieja. De este modo podrá ha-

cerse el viaje de ida y vuelta en un solo dia

entre ambas capitales. Los demás trenes su-

frirán tambien alteración en las horas de sa-

lida.»

En un plazo breve se verificarán las eleccio-

nes municipales de Novelda.

Ayer tuvimos ocasión de ver que en la recompuesta del desperfecto que hay en la carretera de esta ciudad á Alicante y sitio llamo

Planell de Bot, solo trabajaban un peón

caminero y otros dos hombres.

A ese paso, no cabe dudar que el dia del Juicio final aun no se podrá pasar con comodidad por aquel trozo de camino.

Eso prueba la eficacia que las recomendaciones tienen para el Subministro de Fomento.

Y prueba también que correjimos prisa regularmente en la ejecución de la propuesta en terna de la Junta directiva

de la Casa de Desamparados, fueron nombrados

vocales de la misma los Sres. D. Vicente Mir Vilaplana y D. Miguel Payá Pascual.

A Informe de la Comisión municipal de Poli-

Bufete de Alcoy, libro de memoria diario para 1885.

Contiene reducción de las monedas francesas á las españolas y viceversa; reducción de cuartos á reales; reducción de cuartos á pesetas; cincuenta y dos pesetas; reducción de reales á pesetas y céntimos de peseta; calendario completo con todos los santos y fiestas de España. Contiene además las calles de Alcoy con las entradas y salidas de las mismas.

Esta obra es de gran utilidad para el comercio, siendo indispensable la Agenda en todo escrito.

Razon por la cual y por adaptarse la edición que nos ocupa á las circunstancias de localidad, la recomendamos eficazmente á los comerciantes e industriales en particular, y en general á todos nuestros lectores, pues la Agenda constituye un excelente libro de anotaciones diarias.

Hay dos ediciones encartonadas á 1 peseta 50 céntimos y 3 pesetas, de venta en todas las librerías de esta ciudad.

En Alicante insinúan los robos que es un contenido obvio al igual que en Madrid.

Los colegas de aquella capital dan cuenta de varios y entre ellos del siguiente:

«Antayer tarde fué descubierto uno en el almacén de los Sres. D. A. Campos (hermanos) é hijo, que se hace asconder á diez ó doce mil reales en plata. Parece que los ladrones penetraron á un cuarto contiguo al almacén, del que solo se separa un débil tabique y practicando el hueco necesario para entrar una persona, se apoderaron de todo el dinero que encontraron. Este robo nos recuerda el de los despachos de los señores Ravello, García y Más, que se ejecutaron de manera muy parecida, sin que sepamos hayan sido descubiertos sus autores.

Ahora, es probable que sucede lo mismo.

Sera necesario salir de casa armados de revólver y tener reser en el domicilio.»

En la sesión que anteanoche celebró el Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

A propuesta en terna de la Junta directiva de la Casa de Desamparados, fueron nombrados

vocales de la misma los Sres. D. Vicente Mir Vilaplana y D. Miguel Payá Pascual.

A Informe de la Comisión municipal de Poli-

y por cantidades que no bajen de 250 pesetas, y las Sucursales también expedirán letras sobre la Alcaldía correspondiente, la Ciudad Real, en el caso de que no sea la propia y suscribirán las mismas condiciones.

2.^a El Banco tiene hasta ahora Sucursales en Alcoy, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona,

Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Gijón, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera,

Logroño, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Reus, Salamanca, V. y Zaragoza.

Tiene Comisionados en las plazas de Alcalá, Ávila, Castellón, Cuenca, Guadalajara, León, Lérida, Lugo, Orense, Pontevedra, Segovia, Soria y Teruel.

3.^a El Banco gira contra todas sus Sucursales y éstas contra el Banco central, y entra

sí, al cambio fijo de 15 céntimos por 100, ó sea 1 1/2 por 1.000 de beneficio.

4.^a El Banco central gira contra sus Comisionados por las sumas de que convenga disponer, á los cambios que diariamente se fijarán en una lista colocada en la portería del Negociado correspondiente de la Secretaría.

5.^a En Madrid y en las Sucursales se admisirá en negociación el papel comercial que se

cuibòrga en la compra y venta de mercancías.

